

MINUTA REUNIÓN

COMITÉ DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD (CPIS)

Tipo de Sesión: Ordinaria

Nro. de Sesión: #2 - 2026

Fecha: 25 de junio de 2026

Lugar: Reunión en formato híbrido

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Juan Pablo Rodríguez	Subsecretario de Hacienda – Presidente Comité CPIS
Eduardo Mundt	Jefe Gabinete, Subsecretaría de Hacienda
Benjamín Rodríguez	Asesor Legislativo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
Gonzalo Villanueva	Jefe División de Desarrollo Productivo Sostenible, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
Cristóbal Gil	Jefe Gabinete, Subsecretaría del Medio Ambiente
Jorge Cortés	Jefe Depto. Administración y Finanzas, Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Alan García	Director Ejecutivo, SOFOFA Hub
Julia Vergara	Jefa de Innovación y Emprendimiento, Cámara de Comercio de Santiago
Andrés Zahler	Profesor Universidad Adolfo Ibáñez
Cristián Céspedes	Director (S), ChileCompra
Mireya Valdebenito	Jefa de División Usuarios, ChileCompra
Paula Moreno	Jefa Departamento de Asesoría y Gestión de Organismos Compradores, ChileCompra
Ma. De los Ángeles Molina	Encargada de Compra Pública de Innovación, ChileCompra
Orlando Rojas	Director Ejecutivo, Laboratorio de Gobierno

RESUMEN

1. Se deja constancia que la sesión cuenta con el quorum mínimo definido en las Normas Internas de Funcionamiento del Comité.
2. El Subsecretario de Hacienda, en su calidad de presidente del Comité de Compra Pública de Innovación y Sustentabilidad (CPIS), da la bienvenida a las y los asistentes, destacando la importancia de que los



servicios públicos comiencen a enfocarse en la identificación de problemas, para encontrar soluciones distintas y mejores a las tradicionales. El Estado no tiene la capacidad de resolver todo, y el sector privado, startups, universidades y centros tecnológicos pueden jugar un rol clave para llegar a soluciones que permitan mejorar los servicios que se entregan a la ciudadanía, en forma más eficiente. Destaca además la necesidad de convocar a ministerios para que identifiquen los principales problemas que hoy les reducen la capacidad de cumplir su misión, así como el desafío de generar indicadores de la Compra Pública de Innovación que permitan medir resultados obtenidos, como tiempo ahorrado, costos reducidos, personas beneficiadas, productividad generada o problemas efectivamente resueltos.

3. El director (S) de ChileCompra, en su calidad de secretario técnico, acompañado de Paula Moreno, realizan una presentación para dar contexto del trabajo del comité a los integrantes de la administración actual, mostrar la evolución del trabajo realizado, dar cuenta de las acciones de acompañamiento a organismos que están evaluando realizar una Compra Pública de Innovación, y señalar las prioridades para lo que resta del año 2026. Respecto de éstas últimas, destacan:
 - a. La concreción de mesas de trabajo con Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos.
 - b. La redacción y aprobación de la Política de Compra Pública de Innovación para los años 2027 y 2028.
 - c. El lanzamiento del curso E-learning CPI, que actualmente están trabajando ChileCompra y el Laboratorio de Gobierno.
 - d. La publicación de bases sugeridas para los procedimientos de CPI, Contratos para la Innovación y Diálogos Competitivos.
 - e. La publicación del primer procedimiento de Compra Pública de Innovación en www.mercadopublico.cl.

COMENTARIOS Y ACUERDOS

1. El Comité enfatiza en que los beneficios de la CPI no deben ser vistos sólo desde el punto de vista de la solución eficiente de problemas, sino también desde la perspectiva del fomento al desarrollo económico. Para lograr su implementación, sería recomendable buscar formas de alinear los incentivos, para que desde los roles directivos exista un interés consistente en el tiempo.
2. Hay acuerdo en la relevancia de incorporar en el ecosistema CPI a entidades como Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. Estas instituciones deben conocer los beneficios potenciales de este tipo de procedimientos de contratación.
3. El objetivo de trabajo debe apuntar al logro de un caso de éxito, que permita motivar a otras instituciones públicas a pensar en la CPI como una herramienta estratégica para solucionar problemas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/FHUM1N-719>

4. Se pueden buscar alternativas de financiamiento complementario para la CPI, como organismos internacionales y multilaterales.
5. Luego de esta sesión, que es más introductoria con la nueva configuración del Comité, el trabajo de las siguientes instancias va a requerir de focalización, para lograr avances importantes en lo que resta del año. Habrá coordinaciones interministeriales para el logro de las prioridades del 2026.
6. La Secretaría Técnica oficiará a las subsecretarías para la designación de representantes ante el comité, así como de contrapartes técnicas para el avance en las prioridades del año en curso.
7. Se fijan las siguientes dos sesiones ordinarias para los días 24 de septiembre y 10 de diciembre de 2026, ambas a las 10:00 horas, que serán citadas por la Secretaría Técnica. En caso de ser necesario, se fijarán sesiones extraordinarias.

Para constancia de los acuerdos, firman:

Firmado por:

Alan García Clydesdale

75D23B63705C4B2...

ALAN GARCÍA CLYDESDALE
DIRECTOR EJECUTIVO, SOFOFA HUB

Firmado por:

Julia Vergara Salvago

B327A96B1E8D462...

JULIA VERGARA SALVAGO
JEFA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO,
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Firmado por:

Andrés Zahler Torres

F519522131EE45E...

ANDRÉS ZAHLER TORRES
PROFESOR ASOCIADO, FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA U.
ADOLFO IBÁÑEZ

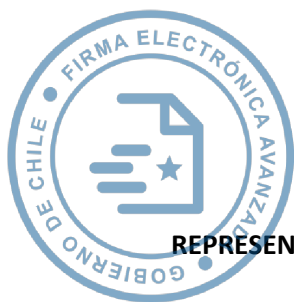
JUAN PABLO RODRÍGUEZ

SUBSECRETARIO DE HACIENDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
PÚBLICAS DE INNOVACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD

BENJAMÍN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE
ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR
TAMAÑO

JORGE CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E
INNOVACIÓN





Firmado por:
Cristóbal Andrés Gil Lizana
Jefatura de Gabinete
Fecha: 06-10-2026 15:14 CLST (UTC-3)
Subsecretaría del Medio Ambiente

CRISTÓBAL GIL
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DEL
MEDIO AMBIENTE



Firmado por:
Cristian Leonardo Céspedes Viñuela
Jefe División Tecnología
Fecha: 08-10-2026 14:05 CLST (UTC-3)
Dirección de Compras y Contratación
Pública

CRISTIAN CÉSPEDES
DIRECTOR (S) CHILECOMPRA
SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE COMPRAS
PÚBLICAS DE INNOVACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD

Se deja constancia que no firma la presente acta el ex Subsecretario de Hacienda, don Juan Pablo Rodríguez, no obstante haber concurrido y participado válidamente en la sesión celebrada el 25 de junio de 2026 en ejercicio de sus competencias, por haber cesado en sus funciones con fecha 23 de julio de 2026, esto es, con anterioridad a la tramitación total de la presente acta.

Santiago, 30 de julio de 2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/FHUM1N-719>

MINUTA REUNIÓN
COMITÉ DE COMPRA PÚBLICA DE INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD (CPIS)

Tipo de Sesión: Ordinaria
Nro. de Sesión: #2 - 2026
Fecha: 25 de junio de 2026
Lugar: Reunión en formato híbrido

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Juan Pablo Rodríguez	Subsecretario de Hacienda – Presidente Comité CPIS
Eduardo Mundt	Jefe Gabinete, Subsecretaría de Hacienda
Benjamín Rodríguez	Asesor Legislativo, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño
Gonzalo Villanueva	Jefe División de Desarrollo Productivo Sostenible, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
Cristóbal Gil	Jefe Gabinete, Subsecretaría del Medio Ambiente
Jorge Cortés	Jefe Depto. Administración y Finanzas, Subsecretaría de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación
Alan García	Director Ejecutivo, SOFOFA Hub
Julia Vergara	Jefa de Innovación y Emprendimiento, Cámara de Comercio de Santiago
Andrés Zahler	Profesor Universidad Adolfo Ibáñez
Cristián Céspedes	Director (S), ChileCompra
Mireya Valdebenito	Jefa de División Usuarios, ChileCompra
Paula Moreno	Jefa Departamento de Asesoría y Gestión de Organismos Compradores, ChileCompra
Ma. De los Ángeles Molina	Encargada de Compra Pública de Innovación, ChileCompra
Orlando Rojas	Director Ejecutivo, Laboratorio de Gobierno

RESUMEN

- Se deja constancia que la sesión cuenta con el quorum mínimo definido en las Normas Internas de Funcionamiento del Comité.
- El Subsecretario de Hacienda, en su calidad de presidente del Comité de Compra Pública de Innovación y Sustentabilidad (CPIS), da la bienvenida a las y los asistentes, destacando la importancia de que los servicios públicos comiencen a enfocarse en la identificación de problemas, para encontrar soluciones distintas y mejores a las tradicionales. El Estado no tiene la capacidad de resolver todo, y el sector privado, startups, universidades y centros tecnológicos pueden jugar un rol clave para llegar a soluciones que permitan mejorar los servicios que se entregan a la ciudadanía, en forma más eficiente. Destaca además la necesidad de convocar a ministerios para que identifiquen los principales problemas que hoy les reducen la capacidad de cumplir su misión, así como el desafío de generar indicadores de la Compra Pública de Innovación que permitan medir resultados obtenidos, como tiempo ahorrado, costos reducidos, personas beneficiadas, productividad generada o problemas efectivamente resueltos.

3. El director (S) de ChileCompra, en su calidad de secretario técnico, acompañado de Paula Moreno, realizan una presentación para dar contexto del trabajo del comité a los integrantes de la administración actual, mostrar la evolución del trabajo realizado, dar cuenta de las acciones de acompañamiento a organismos que están evaluando realizar una Compra Pública de Innovación, y señalar las prioridades para lo que resta del año 2026. Respecto de éstas últimas, destacan:
 - a. La concreción de mesas de trabajo con Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos.
 - b. La redacción y aprobación de la Política de Compra Pública de Innovación para los años 2027 y 2028.
 - c. El lanzamiento del curso E-learning CPI, que actualmente están trabajando ChileCompra y el Laboratorio de Gobierno.
 - d. La publicación de bases sugeridas para los procedimientos de CPI, Contratos para la Innovación y Diálogos Competitivos.
 - e. La publicación del primer procedimiento de Compra Pública de Innovación en www.mercadopublico.cl.

COMENTARIOS Y ACUERDOS

1. El Comité enfatiza en que los beneficios de la CPI no deben ser vistos sólo desde el punto de vista de la solución eficiente de problemas, sino también desde la perspectiva del fomento al desarrollo económico. Para lograr su implementación, sería recomendable buscar formas de alinear los incentivos, para que desde los roles directivos exista un interés consistente en el tiempo.
2. Hay acuerdo en la relevancia de incorporar en el ecosistema CPI a entidades como Contraloría General de la República y la Dirección de Presupuestos. Estas instituciones deben conocer los beneficios potenciales de este tipo de procedimientos de contratación.
3. El objetivo de trabajo debe apuntar al logro de un caso de éxito, que permita motivar a otras instituciones públicas a pensar en la CPI como una herramienta estratégica para solucionar problemas.
4. Se pueden buscar alternativas de financiamiento complementario para la CPI, como organismos internacionales y multilaterales.
5. Luego de esta sesión, que es más introductoria con la nueva configuración del Comité, el trabajo de las siguientes instancias va a requerir de focalización, para lograr avances importantes en lo que resta del año. Habrá coordinaciones interministeriales para el logro de las prioridades del 2026.
6. La Secretaría Técnica oficiará a las subsecretarías para la designación de representantes ante el comité, así como de contrapartes técnicas para el avance en las prioridades del año en curso.

7. Se fijan las siguientes dos sesiones ordinarias para los días 24 de septiembre y 10 de diciembre de 2026, ambas a las 10:00 horas, que serán citadas por la Secretaría Técnica. En caso de ser necesario, se fijarán sesiones extraordinarias.

Para constancia de los acuerdos, firman:

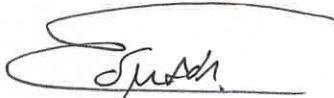
ALAN GARCÍA CLYDESDALE
DIRECTOR EJECUTIVO, SOFOFA HUB

JULIA VERGARA SALVAGO
JEFA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO,
CÁMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO

ANDRÉS ZAHLE TORRES
PROFESOR ASOCIADO, FACULTAD DE
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DE LA U.
ADOLFO IBÁÑEZ

JUAN PABLO RODRÍGUEZ
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
PÚBLICAS DE INNOVACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD


BENJAMÍN RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DE
ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR
TAMAÑO


JORGE CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA SUBSECRETARIA DE
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E
INNOVACIÓN

CRISTÓBAL GIL
REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO DEL
MEDIO AMBIENTE

CRISTIÁN CÉSPEDES
DIRECTOR (S) CHILECOMPRA
SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE COMPRAS
PÚBLICAS DE INNOVACIÓN Y
SUSTENTABILIDAD

Se deja constancia que no firma la presente acta el ex Subsecretario de Hacienda, don Juan Pablo Rodríguez, no obstante haber concurrido y participado válidamente en la sesión celebrada el 25 de junio de 2026 en ejercicio de sus competencias, por haber cesado en sus funciones con fecha 23 de julio de 2026, esto es, con anterioridad a la tramitación total de la presente acta.

Santiago, 30 de julio de 2026